

Un poeta utilizado como bandera política de unos y de otros

1. «Los unos y los otros»

Ante todo, debo definir a quiénes me refiero por «unos y otros».

Es indiscutible que la terrible bipolarización que se planteó en España el 19 de julio de 1936 entre «rojos» y «nacionales» fue un absurdo —y letal— doble fárrago: En el bando «nacional», Falange Española propugnaba una ideología absolutamente contraria a la de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), a la de los carlistas, a la de los monárquicos alfonsinos, a la de los agrarios de Martínez de Velasco y a la de la Lliga Regionalista de Catalunya. En el bando republicano, el Partido Comunista (al principio minoritario) era enemigo declarado del POUM (y consiguió, durante el curso de la contienda, masacrarlo); el Partido Nacionalista Vasco era católico y no podía concebir la despiadada «caza de curas» y quemas de iglesias que se desarrollaba en otros lugares de «su» propia zona político-militar. Ni siquiera la Esquerra Republicana de Catalunya estaba de acuerdo con la Izquierda Republicana de Manuel Azaña. Sería demasiado cargante y largo expresar aquí todas las «incompatibilidades» que se daban en cada uno de los dos bandos en lucha, quienes, incluso durante ella, percibieron sus efectos: en abril de 1937, Franco *unifica* las milicias (él quiere *unificar* hasta las ideas)... bajo su propio mando, naturalmente. Hedilla, que era el sucesor jerárquico de José Antonio Primo de Rivera, al no acatar tal proyecto (hay incluso unos tiros y un muerto) es condenado y desterrado. Poco después, ese mismo año, en la zona gubernamental, exactamente en Barcelona, se producen los famosos «hechos de mayo» CNT y FAI aliados al POUM se enfrentan durante seis días a tiro limpio, contra las demás fuerzas de su misma zona político-militar...

Una vez acabada la guerra, las divergencias entre los «vencedores» continúan y surgen más. Igual sucede entre los «vencidos». Ya no se puede hablar ni siquiera de Izquierdas y Derechas... Es *otra cosa*. Pero sí hay un punto de aglutinamiento que define perfectamente a la personalidad política de cada español: se es franquista o se es antifranquista. ¿Por qué? El mismo Franco, con su ambiciosa acaparación de poder, su intolerancia a pequeñas libertades y su maniqueo «*O el caos o yo*» lo ha creado. Así, pues, «los unos y los otros» a quienes me refiero como portaestandartes son: franquistas y antifranquistas. A estos últimos se les añadirán muchos desengañados que, en su momento, fueron franquistas.

2. La barahúnda internacional

Al principio, y durante muchos años, en España se ocultó «el caso Lorca» bajando un telón rápido —como cualquier final trágico de una de sus obras— ante los autores, actores, «padrinos» de éstos, ayudantes de escena, etc. y el vulgar público que estábamos en el patio de butacas. «*Aquí no ha pasado nada. Y queda prohibida toda alusión o crítica a esta función*», era la orden terminante.

Esto, naturalmente, podía hacerse sólo dentro de España; no fuera. Y de ahí, la barahúnda internacional que se formó —justificadamente— contra tal desvergüenza estatal.

Contestación desde la España oficial:

«Si Lorca hubiese muerto de tifus, hoy no le conocería nadie en el extranjero.»

Es una repetida frase esgrimida por franquistas poco dados a la literatura. Absurda, si se tiene en cuenta que, aparte de ser, en vida, una de las figuras más representativas de aquella época, en medio de una pléyade inmensa (los que quedaban de la Generación del 98 más los de la del 27: Jorge Guillén, Pedro Salinas, Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, León Felipe...), Lorca había recorrido Norte, Centro y Sudamérica, dando conferencias y siendo celebrado en todos los lugares a que asistía. Entre sus publicaciones extranjeras anteriores a su muerte, he contado:

- Dos antologías poéticas.
- Dos ediciones de obras dramáticas («Mariana Pineda» y «Bodas de Sangre»).
- Tres recopilaciones de poemas (una de ellas de la Universidad de Columbia, Nueva York, 1930, en Castellano).
- Tres traducciones (una francesa y dos norteamericana).

Y respecto a los estudios y homenajes, también publicados antes de 1936, dedicados a Lorca (en España y en el extranjero) se aproximan a los cien.

El *Heraldo de Madrid*, del 14-4-1934, publicaba, a tres columnas: *Federico García Lorca, el gran poeta del «Romancero Gitano», ha sido durante seis meses embajador intelectual de nuestro país en Argentina. Como Einstein, como Keyserling, como Ortega... ¡170 representaciones de «Bodas de Sangre»! (...) Desde antes de pisar tierra hasta el instante de abandonar Buenos Aires el poeta ha sido el hombre de moda que ha hecho más eficaz propaganda de España que todos los Congresos y misiones oficiales.* Estos eran los titulares a una larga entrevista.

¡Qué duda cabe que estos epígrafes y las cifras anteriores son insignificantes comparados a la gran cantidad de tinta de imprenta que se ha vertido, acerca de él, estos últimos cincuenta años! Y que a ello puede haber contribuido la barahúnda de que he hablado... es posible. Pero aunque hubiese muerto de tifus, puede declararse categóricamente que Federico García Lorca «ya había llegado». Que, además, estaba en plena madurez creativa (tenía 38 años). Y que si no hubiese muerto, ni de tifus ni de unos balazos, hoy habría dilatado ampliamente lo mejor de la poesía y la dramaturgia españolas ¿Cómo podía ser tan insensata —o tan ignorante— la propaganda franquista? Analicemos su «método»:

3. La trinchera franquista

Como ya se ha dicho, en España se quiso cubrir o tapar todo el asunto. (Es perfectamente claro e indudable que durante nuestra guerra civil —como en todas las guerras— los silencios y las mentiras descaradas se impusieron tanto en una zona como en la otra.) Y una vez terminada la guerra, el 1 de abril de 1939, esa táctica se prolongó durante muchos —demasiados— años. En cuanto respecta a García Lorca, logrará hacerse un fuerte reto a la irreversibilidad de hechos evidentes:

- a) Intento de asignar insignificancia a su valor literario.
- b) Olvido casi absoluto del tremendo episodio de su muerte.
- a) No se representan sus obras ni se publican sus escritos. Únicamente, algún poema suelto en revistas minoritarias o en alguna antología de poesía en general puede deslizarse

(ocho años después de su muerte). En las escuelas y en los institutos, Lorca es ignorado en los textos de Literatura (yo acabé el Bachillerato en 1945 y respondo de ello). Hasta 1954 no se publica. Según el libro del teniente general Franco Salgado-Araújo *Mis conversaciones privadas con Franco*, éste, con su acostumbrado cinismo, le asegurará textualmente, el 5 de febrero de 1955: «Para probar mi imparcialidad, no obstante haber sido muy izquierdista García Lorca, autoricé que se editaran sus obras y que se hiciese el reclamo de las mismas.» En esta sola frase, Franco hace gala de su famoso «galleguismo». Efectivamente, se equivoca y no se equivoca, y miente y no miente, pues García Lorca era republicano, pero no «muy izquierdista». Y también, efectivamente, se autorizan sus obras, pero sólo un año antes de pronunciar esta frase y, por tanto, ¡dieciocho años después de la muerte del poeta!... Hasta entonces, se recitan sólo en privado, clandestinamente, casi por tradición oral, los poemas más populares de su «*Romancero*». Los que entonces éramos muy jóvenes habíamos oído hablar a los mayores de unos dramas que se titulan «*Yerma*» o «*Bodas de sangre*». Algunos cada vez más, los conseguíamos de editoriales americanas.

b) He dicho olvido *casi absoluto* del tremendo episodio de su muerte porque, aunque los gobernantes nacionales intentaban fijar el «Aquí no ha pasado nada», ni lo conseguían totalmente ni ellos mismos lo olvidaban. Y así fue extendiéndose la noticia de que había sido ASESINADO, destacándose, principalmente, tres acusaciones, y por este orden:

- A la Guardia Civil.
- A riñas de homosexuales, aprovechando el caos de la guerra.
- A la Falange.

Las tres acusaciones son inciertas, como demuestro detalladamente en mi libro «*García Lorca, asesinado; toda la verdad*». Y quiero recalcar que no he sido nunca ni guardia civil, ni homosexual, ni falangista. Y que ellos (los gobernantes tampoco lo olvidaban, lo demuestran dos casos graves, no enlazados entre sí, y con dos finalidades antagónicas: uno de información (para ellos) y otro de desinformación (para los súbditos españoles).

El de *información* fue una investigación oficial que se realizó posiblemente entre 1945 y 1950. No puedo asegurar la fecha exacta, porque toda la documentación ha desaparecido. No ha quedado —o, por lo menos, no he hallado en los centros oficiales donde debían estar— ningún escrito sobre ella. Ni denuncia, ni informe, ni proceso... absolutamente nada. Ni en Granada ni en Madrid. Una comisión de la Dirección General de Seguridad fue desde Madrid a Granada, especialmente. Tengo el testimonio de dos policías granadinos que entonces colaboraron con los del Centro, cumpliendo órdenes, y de varias personas que fueron interrogadas. Pero todos los documentos han desaparecido. No constan los atestados correspondientes ni, desde luego, paso a juzgado alguno.

El caso de *desinformación* es, realmente, nauseabundo: el 29 de septiembre de 1956, «*Le Figaro Littéraire*», de París, publica un artículo de Jean Louis Schonberg, titulado «*Enfin la vérité sur la mort de Lorca*». Es una sarta de disparates que no aporta prueba alguna. Como subtítulo expresa: «Un asesinato, cierto, pero en el que la política no fue el móvil.» Lo achaca a una extraña lucha de homosexuales. Curiosamente, después de la teoría de la culpabilidad de la Guardia Civil, ésta es la que más se afianzará en España. ¡Claro! Porque a ello contribuye un «trabajo» aparecido sin firma en «*La Estafeta Literaria*» (órgano paraoficial) de Madrid, el 13 de octubre de 1956, en el que se reproducen —mal traducidos— los párrafos más significativos de «*Enfin la vérité*», añadiendo el anónimo autor, por su cuenta, la argamasa y las mutilaciones necesarias para, con el mayor descaro, tergiversar el crimen, mientras, además, va repitiendo que «aquí, en España, en la España de la verdad... (estamos en 1956)... siempre estuvo todo dispuesto para mostrar y demostrar esa verdad».

Dionisio Ridruejo, uno de los hombres con trayectoria política más limpia durante el franquismo, escribió indignado una carta al ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado, que, naturalmente, no se pudo publicar en España. (Yo lo hice, por primera vez, en 1975, con el texto que me proporcionó Ridruejo. Y, por cierto, éste me dijo que el autor «anónimo» del citado trabajo había sido Juan Aparicio, entonces director general de Prensa).

Pese a todos los silencios y a todas las censuras, la palabra «asesinado» iba revoloteando junto al nombre de Federico. Aunque respecto a la constancia escrita, en España (aparte de la deficientísima acta de defunción que reza exactamente: «falleció a consecuencia de heridas producidas por hecho de guerra») sólo se fue pasando desde el no mencionar la circunstancia (como si aún viviese) al «murió en 1936» y a frases como «su vida truncada trágicamente» o parecidas. De momento, el franquismo aún no utilizaba al poeta como bandera. Se agazapaba tras la trinchera.

4. Lorca como bandera antifranquista

Si en la parte de los absurdos silencios y mentiras franquistas sobre la muerte de Lorca se había caído en la estupidez de así, precisamente, *dar cartas* a sus enemigos, desde este otro lado se tomó el nombre y el cadáver de Federico como una agitada bandera antifranquista. En este aspecto, no hay duda que fueron más inteligentes éstos, aunque el procedimiento haya sido detestable también, ya que García Lorca, a pesar de ser, indiscutiblemente, republicano, no solamente no quiso jamás mezclarse en política, sino que le irritaba profundamente se utilizasen su nombre o sus obras como estandartes políticos.

De ello tenemos testimonios rotundos como el de Edgar Neville e Ignacio Agustí, en épocas en que estos dos escritores podían considerarse no comprometidos (1966 y 1974 respectivamente) pero, sobre todo, también de dos ilustres autores declaradamente antifranquistas: Guillermo de Torre, en «*Tríptico del sacrificio*», expone: «Federico no había tenido jamás la menor relación activa con la política... Jamás había pensado en inscribirse en un partido ni en suscribir ningún programa político» y cita ejemplos de los que fue testigo. Rafael Martínez Nadal, en el prólogo a la selección de poemas para «*The dolphin*» (Londres, 1939) explica: «El estreno en Barcelona, en diciembre de 1935, de *Doña Rosita la soltera*, una comedia de la vida de la clase media de Granada a fines del siglo XIX se convirtió en un pretexto para manifestaciones políticas. El poeta se disgustó y dijo: «No soy ningún tonto; están haciendo política de mi *Rosita*, y eso no lo consiento»... Podemos encontrar otros muchos testimonios pero creo que es suficiente conocer que ni su íntimo amigo Fernando de los Ríos consiguió inscribirle en el Partido Socialista, ni siquiera en Izquierda Republicana.

Aún a pesar de estos argumentos, hay quien ha hormigueado entre las hemerotecas para desempolvar antiguos manifiestos firmados por Lorca y que, según este investigador, *demuestran* la «radicalización política». Al ser anteriores al 18 de julio de 1936, en ellos no podemos hablar de franquismo o antifranquismo. Ese autor opta por declararlos *decididamente «rojos»*. Son en favor de escritores encarcelados por Hitler, en pro de la paz, en solidaridad con los antifascistas de Brasil, etc. Pues bien, junto a la firma de Lorca (y otros muchos) están las de ¡¡Eduardo Marquina!!, Juan Ramón Jiménez, Gregorio Marañón, José M^a de Sagarra, Ramón del Valle Inclán, «Azorín», Américo Castro, el escultor José Clará, Ramón Gómez de la Serna, etc., cuyas posturas ideológicas nada «rojas» no hace falta demostrar... Otros de los que firman son: El compositor Oscar Esplá (con el franquismo fue nombrado para altos cargos de su especialidad), José Luis López Rubio (dos veces Premio Nacional de Teatro con el franquismo, además de otros dos de la Real Academia) y Francisco de Cossío

(finalizada la guerra civil ocupó el cargo de subdirector del diario *ABC*; y en 1957 fue proclamado «Periodista de Honor»)... ¿Aún hay dudas?

5. Lorca utilizado por facciones franquistas

Una vez que (en 1954) Editorial Aguilar ya ha podido publicar sus *Obras Completas*, se inicia un movimiento falangista de querer apropiarse al poeta como poco menos que casi adicto a esa ideología. Ya ha habido varias filtraciones sobre cómo fue, su muerte. No se ha esclarecido aún el hecho pero dos hispanistas extranjeros han investigado y publicado sus conclusiones: Gerald Brenan (*The face of Spain*, 1950) es escueto y bastante imparcial. El fue quien alumbró, por primera vez, públicamente, la pista sobre el pueblo de Víznar, donde el capitán Nestares tenía su terrible puesto de mando y cerca del cual está enterrado el poeta. Claude Couffon publicó su artículo en *Le Figaro Littéraire* (18.8.1951) titulado «*Ce que fut la mort de Federico García Lorca*». Tiene abundantísimos errores, unos propios de su poca información sobre la realidad política española de aquella época y otros debidos, probablemente, a la credulidad del autor a los informes orales de algunos «enteraos» (El «enterao» que, por pura presunción, decía «saber» mucho fue una plaga que también padecemos otros investigadores en nuestra labor: había que comparar y analizar a fondo las declaraciones para separar lo verdadero de lo imaginado).

Y también, dentro de España, empiezan a revelarse algunas afirmaciones de cierta importancia... El resultado es que salta a la palestra un nombre: Ramón Ruiz Alonso, antiguo diputado de la católica CEDA de Gil Robles. Según los rumores públicos, él ha sido quien fue a buscarle —a detenerle— a casa de Luis Rosales (hermano de falangistas «camisas viejas») donde Lorca se había refugiado. Al mismo tiempo, empiezan a circular historias (no muy demostrables) de que Lorca era amigo íntimo de José Antonio Primo de Rivera y afín a sus ideas.

Pero el griterío banderístico entre dos de las facciones franquistas (la católica y la falangista) estalla cuando Falange instala una lápida conmemorativa (marzo de 1972) en el Teatro de la Comedia, donde José Antonio Primo de Rivera pronunció su discurso fundacional. Se da la circunstancia de que, estos días, se estaba representando *Yerma* en el escenario de ese teatro. La incongruencia, la provocación o el oportunismo de que ambas acciones queden unidas en un mismo lugar y en una misma fecha, es evidente.

Luis Apostúa —redactor jefe del diario *Ya*— se descuelga, el día 24 de ese mes, aludiendo dicha coincidencia y comentando: «*El retorno a la escena de Falange es bien visible*».

Ya pertenece a la Editorial Católica. Esta es dueña, también, del diario *Ideal* de Granada... donde trabajaba, como tipógrafo, Ramón Ruiz Alonso.

El diario *El Alcázar* sabe todo esto, naturalmente (Me pregunto: ¿No lo sabía Apostúa? ¿Nadie se lo indicó?...). Y en la edición vespertina del mismo día 24, el director de *El Alcázar* explica claramente que Lorca se había refugiado en la casa de unos falangistas y que de allí fue sacado hacia la muerte por elementos de la CEDA (los antecesores de los dirigentes de Editorial Católica).

El Alcázar, que ha tomado el artículo de *Ya* como una acusación a Falange del asesinato del poeta, pisa fuerte y golpea directamente, advirtiendo a *Ya* (heredero de la política de la CEDA) que más le vale buscar al o a los culpables entre sus propias y más próximas relaciones.

El diario *Arriba*, también falangista, apoya la tesis de *El Alcázar*.

Pese a ello, *Yá*, desatinadamente, replica que toda vinculación de los responsables del crimen con la CEDA es «injuriosa y hasta puede ser calumniosa»... Pero la sangre, esta vez, no llega al río. Mucho banderío agitado, pero ni una sola querrela judicial presentada.

Curiosamente, en este asunto la primera querrela criminal por calumnia e injurias graves me fue planteada a mí, por Ramón Ruiz Alonso, en el juzgado municipal n.º 11 de Barcelona, tras la publicación de mi libro «¿Así fue? Enigmas de la guerra civil española» (Ed. Nauta, 1972) Mejor dicho, la querrela no llegó a formularse, porque presentado yo personalmente en el Juzgado para el acto previo de conciliación al que fui citado, y *habiéndose ratificado en cuanto había escrito*, Ruiz Alonso (supongo que aconsejado por su abogado, que era Gil Robles) dejó pasar el plazo legal sin llevar adelante el caso. Es decir, *se retiró*.

6. Aquel verano de 1936 en Granada

Sintetizaré fríamente los hechos probados o, al menos, ya aceptados por todos los investigadores del luctuoso suceso.

El día 17 de julio estalla la sublevación en Marruecos. El 18, desconcierto general y brotes en la península, el principal en Sevilla, dirigido audazmente por el general Queipo de Llano, que triunfa. El 19 ya se ha declarado formalmente el Alzamiento en toda España, aunque algunas capitales de provincias como León, Lugo, Orense, Pontevedra, Soria y Granada no parecen afectadas por él. Efectivamente, en esta última no empieza hasta el lunes 20 a las 6 de la tarde. Los sublevados ocupan los centros oficiales y las fuerzas de izquierda intentan una escasa reacción, con pocos medios y armas. Tienen que refugiarse en el Albacín, que caerá dominado el día 23 después de un intenso fuego artillero.

Inmediatamente, se procede a una fuerte represión.

Los nacionalistas mandan en Granada capital y una extensión de 15 km. hacia el Norte y 40 hacia el Sur. La carretera que la une a Sevilla está cortada por el enemigo. Los sublevados están completamente rodeados. Temen una explosión negativa interior. Los primeros fusilamientos tienen lugar el día 26. Se efectúan ante las tapias del cementerio. Hasta el 17 de agosto se han ejecutado 256 «por orden del tribunal militar» (Se supone que esta frase entrecomillada significa que ha habido un previo juicio).

Pero, aparte de éstos, muchos otros mueren a balazos en los clásicos «paseos».

He resaltado *hasta el 17 de agosto*, porque esa actitud podía estar dominada, al principio, por el miedo ya citado a la explosión negativa interior. Pero el 18 de agosto el general Varela toma Loja rompiendo el asedio a Granada y estableciendo comunicación directa con Sevilla... y, sin embargo, los registros de muertos «por orden del tribunal militar» llegan a 2.102 en 1.º de marzo de 1939.

Ha de hacerse notar que, aunque la sublevación ha sido, en principio, militar ayudada por falangistas y miembros de Acción Popular de Gil Robles, el mando supremo no será el del Gobernador Militar, sino el del Gobernador Civil que, aunque es militar, es sólo Comandante de un Cuerpo de Contabilidad. Este hombre, que será un verdadero personaje de Hitchcock, presenta de inmediato una personalidad represiva y totalitaria que hace temer a cuantos le rodean. Aún las personas que hoy, en Granada, creen que el comandante Valdés los salvo de caer —ellos o sus padres— asesinados o ejecutados por los otros, reconocen su espantosa brutalidad.

Ian Gibson atribuye una extraordinaria importancia al hecho de que Valdés estuviese afiliado a Falange. Yo no. Probablemente se adhirió a ella en su espíritu de conspirador antibu-bernamental, como podía «haber caído» en cualquier otro partido de la oposición. Ni sabía bien qué era Falange. La prueba de ello es que hay testimonios de haberle oído decir:

— A mí lo de nacional me parece muy bien, pero lo de sindicalista me da una patada en el estómago.

Y, el mismo Gibson, en su tercer libro sobre este tema (*«El asesinato de García Lorca»* Ed. Grijalbo. Barcelona, 1979, pág. 229) admite que «El comandante Valdés simpatizaba más con la CEDA que con la Falange, a pesar de ser él mismo falangista».

(El hijo de Valdés también me puso una querrela criminal por mi libro *«García Lorca, asesinado, toda la verdad»*. Y éste no se retiró —como lo había hecho Ruiz Alonso—. Insistió, tras la no avenencia y mi total reiteración de cuanto había escrito, en el plazo legal. Fue el juez quien la sobreseyó).

7. García Lorca, allí

El poeta, que residía en Madrid, acababa de llegar a Granada, porque el día 18 de julio era San Federico, y en España, se sea de derechas o de izquierdas (quizás hasta muchos ácratas) la onomástica se celebra con esplendor. Los padres, D. Federico García Rodríguez y D^a Vicenta Lorca, viven en su finca de veraneo «La huerta de S. Vicente», casa confortable y grande con amplio jardín florido y abundantes árboles, retirada en los alrededores de la capital (hoy ya no; hoy es casi céntrica e incluso un alcalde estuvo a punto de hacerla derribar para abrir una calle). Allí ha llegado Federico, y allí se ha refugiado su hermana Concha porque su marido, el que fue alcalde socialista de Granada, Manuel Fernández Montesinos, ha sido detenido. No están los otros hermanos, ni Isabel ni Paco (éste, perteneciente al cuerpo consular, se hallaba en Bruselas).

El 8 de agosto, dos hombres merodean alrededor de la Huerta de San Vicente. Después de haber estado observando, casi espiondo, toman el camino de retorno hacia el centro de Granada. Por la tarde, una patrulla de los llamados «españoles patriotas» (voluntarios armados, pero sin uniforme) irrumpen allí. Buscan a un «rojo» que se llama Antonio Perca Ruiz y es hermano de Gabriel, el casero de la Huerta. Como no lo encuentran, puesto que ha huido, atan a Gabriel a un cerezo para apalearle. Federico, el poeta, no es muy valiente, pero en aquellos instantes tiene un destello insuperable y se adelanta en un inútil esfuerzo de defensa. Es golpeado en la cara, mientras oye:

— Tú a callar; te conocemos muy bien, Federico García Lorca.

Todos tienen que presenciar impotentes el castigo a Gabriel Perca, que chorrea sangre.

Pasa por allí una patrulla de uniforme que pone coto a la orgía sádica. Y se llevan detenido a Gabriel, después de registrar y advertir a Federico «que no se mueva de la casa hasta nueva orden». Gabriel, camino de la Comisaría, con sus guardianes, se cree ya cadáver. Y, sin embargo, quizá por los extraños vericuetos del destino, o por la pugna entre las dos patrullas, será puesto en libertad a las pocas horas.

8. Consejo de familia

Hay que salvar a Federico. Le han reconocido y le han golpeado. Peor puede ser cuando lo expliquen en Comisaría. Todos conocen su amistad con el ex-ministro republicano Fernando de los Ríos; Federico ha escrito romances contra la Guardia Civil y, también, otros no muy respetuosos con las cosas de la Iglesia; asimismo ha dicho frases, en privado, que no deben gustar a los dominantes de la nueva situación. *Tiene que salir de la Huerta, a*

pesar de que le hayan dicho que no se mueva de allí. O, con mayor motivo, por lo que le han dicho.

Al principio piensan que se refugie en la casa de unas primas suyas. Se ponen en contacto por teléfono, pero éstas no quieren saber nada. Dicen que ellas tampoco están muy seguras, que en Granada se están produciendo muchas desapariciones y que tienen miedo. Cortan la conversación rápidamente. El padre propone que le cobije don Manuel de Falla. El compositor es muy conocido como persona de derechas y de mucho prestigio. Nadie se atreverá a molestarle. Pero el poeta tiene cierto reparo porque, aunque eran muy amigos, Falla se hallaba algo molesto con Lorca por haberle dedicado a él su «Oda al Santísimo Sacramento del Altar», que considera irrespetuosa.

Federico propone otro nombre: Luis Rosales. Ambos poetas son amigos de hace tiempo. Sólo hay un pequeño recelo: Luis nunca se ha preocupado de la política, pero sus hermanos sobre todo José (Pepiniquí) son muy falangistas. ¿Qué actitud adoptará? ¿No le cegará la pasión política por encima de la amistad?

Federico llama a Luis por teléfono, y éste —consciente también del problema— consulta a su hermano.

-- ¿Nos traemos a Federico a casa?

— Ahora mismo. Tráetelo inmediatamente —le contesta «Pepiniquí»—.

Y Luis Rosales llega a la Huerta San Vicente donde le exponen la situación. Aquella noche Federico duerme ya en casa de los Rosales, calle Angulo n.º 1.

9. Inciso sobre dos personajes de la tragedia: José Rosales y Ramón Ruiz Alonso

José Rosales fue uno de los primeros falangistas en Granada, en contacto directo con José Antonio Primo de Rivera. El preparó el Alzamiento con sus escasos sesenta falangistas —(luego, una vez triunfado se harían miles)— y con el Comandante Valdés.

Ramón Ruiz Alonso era ex-diputado de la CEDA (la derecha ultracatólica de Gil Robles). En realidad era «un hombre de paja». Ruiz Alonso era tipógrafo y a las derechas les convenía tener algún diputado de clase humilde «de cara a la galería». Ese fue el papel de Ruiz Alonso, al que se le llamaba «el obrero amaestrado». Pero, poco antes de las elecciones de 1936, en las que ganó el Frente Popular, Ruiz Alonso pidió a José Rosales «pasarse» a Falange, si ésta le pagaba las 1.000 pesetas que como diputado cobraba cada mes. José Rosales habló de ello a José Antonio, en la cárcel de Madrid. Y éste le dijo que aceptaba su entrada en Falange, pero que de pagar, nada. Este mero incidente podría ser una de las causas de la muerte de García Lorca. Ruiz Alonso continuará en la CEDA y ahora, en agosto de 1936, vuelve a tener preponderancia por su derechismo. José Rosales sigue en Falange y en su casa se ha refugiado «un rojo».

10. Domingo, 16 de agosto de 1936

«A las cinco de la tarde, a las cinco en punto de la tarde» una patrulla numerosa ha tomado las salidas de la calle Angulo, en cuya casa n.º 1 está Federico García Lorca, huésped de la familia Rosales. En la casa, entra sólo el que manda la patrulla, Ramón Ruiz Alonso, dejando a la puerta, vigilantes, a su más fieles allegados: Juan Trescastro, Luis García Alix, Sánchez Rubio y Angonio Godoy «El Jorobeta», todos ellos pertenecientes a la CEDA.

Doña Esperanza Camacho de Rosales, la señora de la casa, ha visto desde el balcón el movimiento absurdo e inhabitual de tropas alrededor.

— Vengo a detener a Federico García Lorca —dice Ramón Ruiz Alonso, al presentarse—. Se le acusa de espía ruso. (Esta frase, que parece risible, es absolutamente exacta).

Como no hay ningún hombre en la casa, pues el padre está en el Casino, Luis, Antonio y José en el frente (relativamente cercano) y Miguel en el cuartelillo de Falange, a menos de trescientos metros, la Sra. Rosales decide llamar a éste. De otro modo, no suelta a Federico como no sea por la fuerza y el escándalo. Ruiz Alonso no se opone. Al contrario, él mismo va a buscar a Miguel en su coche, mientras su madre le avisa por teléfono.

En aquellos momentos nadie piensa que todo será tan grave. Federico no está nervioso. Va en pijama y pide que le dejen para vestirse. Las mujeres han preparado merienda: Café con leche y galletas, pero él no tiene hambre. ¡Ramón Ruiz Alonso sí merienda!

Y Federico sale de casa de sus amigos para no volver.

En el automóvil, que conduce Juan Trescastro, lo instalan entre Ruiz Alonso y Miguel Rosales.

— Busca a Pepe —le dice Lorca a Miguel—.

— Sí. Ahora mismo buscaré a Pepe, a Luis y a Antonio.

— A Pepe, sobre todo.

El es más amigo de Luis, pero sabe que el importante en la actual situación es «Pepiniqui».

Pasan de largo ante la Comisaría de Policía. Y paran ante el Gobierno Civil. Miguel pide ver a Valdés, pero el Gobernador no está. De todas formas, consigue que Federico no vaya a parar a manos de los «interrogadores profesionales» y lo instalen, solo, en un despacho, en el mismo pasillo donde el Gobernador tiene el suyo, y la promesa de que «no sucederá nada» hasta que llegue Valdés.

Miguel retorna al cuartel y se lanza a la búsqueda de sus hermanos.

La Sra. Rosales llama a su marido, y éste a la Huerta de San Vicente, pero los padres de Federico, enterados de que aquella mañana ha sido fusilado su yerno «por orden del tribunal militar» —aquel mismo 16 de agosto— están en casa de Concha García de Fernández Montesinos, ahora viuda de Fernández Montesinos.

E, incomprensiblemente, D. Federico García Rodríguez, aunque hombre rudo y fuerte, quizás anonadado por el dolor que ya pesa sobre él o terriblemente asustado por la marcha de los acontecimientos, en el momento de peligro de la «estrella» de la familia, del hijo amado y mimado, no se lanza fiero a defenderle. Llama a su abogado, Pérez Serrabona, —que tampoco hace nada— y deciden que, *a la mañana siguiente*, le enviarán comida y tabaco.

En el despacho en el que está encerrado, Federico es visitado por un ayudante de barbería, llamado «el Bene» que, enviado por la Sra. Rosales, le trae una manta, que ha pedido —(es agosto pero tiene frío)—, y por Julián Fernández Amigo, al que conoce y se ha enterado por casualidad de la detención de Lorca.

Luis Rosales llega a su casa a las diez de la noche. Viene del frente Sur. Poco después llega Pepe del frente Este. Y deciden inmediatamente, pese a lo avanzado de la hora, ir a ver a Valdés. Les acompaña otro falangista, Cecilio Cirre.

Suben la escalera del Gobierno Civil. Un teniente coronel de la Guardia Civil les dice que, a estar horas, no pueden ver a Valdés.

— Es importante —dice Luis—. Han entrado en mi casa, en casa de unos falangistas, y se han llevado a nuestro huésped, Federico García Lorca, al que han traído aquí.

— Hagan una declaración oficial.

Y, efectivamente, Luis Rosales la hace. Firma y, después, exclama en voz alta:

— ¿Por qué *un tal* Ruiz Alonso tiene que haber ido a detener a nadie en mi casa? ¿Quién es *ese tal* Ruiz Alonso?

— Ese «tal» Ruiz Alonso soy yo —se encara a Luis el obrero amaestrado.

— ¿Y cómo se te ha ocurrido semejante desfachatez?

— Lo he hecho bajo mi propia responsabilidad.

Luis está a punto de estallar, cuando Cecilio Cirre, para evitar una imprudencia, le dice a Ruiz Alonso:

— Estás hablando con un superior. Cuádrate y vete.

Luis Rosales tuvo que redactar una declaración legal explicando sus razones para haber albergado en su casa a García Lorca. De este documento envió copias al gobernador civil (Valdés), gobernador militar (González Espinosa), alcalde (Miguel del Campo), jefe provincial de Falange (Antonio Robles) y jefe local de Falange (Díaz Pla) Todas han desaparecido. La cantidad de papeles que se han volatilizado al respecto es algo insólito.

Y Luis fue expulsado de Falange y tuvo pendiente sobre su cabeza la espada de Damocles de las iras sombrías hasta que llegó a Granada Narciso Perales (jerarca falangista) quien, probablemente, le salvó de la muerte.

11. Suposiciones bastante factibles

Hasta aquí, he relatado *hechos* reconocidos.

Hay otro —y el principal— que efectivamente *sucedío*, pero sobre cuyos detalles exactos hay discrepancias: el fusilamiento de Federico García Lorca, en la carretera que va de Víznar a Alcanar.

Respecto al lugar exacto y dónde está enterrado, no cabe la menor duda. Hace tres o cuatro años, la Diputación de Granada nos llamó a varios investigadores y particulares, separadamente, y coincidimos todos en señalar el mismo sitio. (Entonces me di cuenta, por primera vez que éste pertenecía al municipio de Alcanar, no de Víznar como aún se sigue creyendo. Pero esto es lo de menos: es en Víznar donde estaba el mando y de donde salió Lorca hacia la muerte).

Habíamos dejado a Lorca en el Gobierno Civil de Granada el 16 de agosto de 1936 (hecho probado). A partir de ahí, hay algunos detalles en los que diferimos (Gibson y yo, por ejemplo). El cree que Lorca permaneció en el Gobierno Civil hasta el 18 de agosto, en que se lo llevaron a Víznar y que esa madrugada (del 18 al 19) fue muerto.

Por las informaciones que pude recoger, yo sostengo que al anochecer del 17 de agosto, un automóvil (Buick, grande, con banquetas, por más señas) que hacía diariamente «el servicio» Víznar-Granada-Víznar se llevó a Lorca y que, tras la parada de ritual en la sede del capitán Nestares en Víznar el poeta fue trasladado a «La Colonia» (allí cerca), una casita, antigua *colonia* escolar, utilizada como prisión.

Mantengo, asimismo, que estuvo allí encerrado hasta el 19 y fue asesinado en la madrugada del 20.

Mi teoría encaja con la probable incomodidad de Valdés ante el «caso Lorca». Valdés, por muy bruto que fuese, hacía cinco años que estaba destinado en Granada: difícil sería que no hubiese oído hablar de la importancia que ya tenía el poeta. Por eso, a mi juicio, no ordenó fusilarlo inmediatamente. Ruiz Alonso le había «puesto en un brete», la había creado un problema: «un rojo» escondido en casa de unos falangistas... Pero ese «rojo» era García Lorca. ¿Qué mejor que consultar con su superior Queipo de Llano? Las cosas se complican

cuando el general Varela rompe el cerco de Granada (18 de agosto) y avanza hacia ella. Varela es un militar que hace la guerra con integridad. No permitiría en Granada ni una «prisión particular» de Nestares («la Colonia») ni aquellos «paseos» al amanecer... sin «orden del tribunal militar»... Por lo tanto, había que *limpiar la Colonia*, antes de que Varela llegue el 20 por la tarde... Curiosamente, sin embargo, ese general no llega a entrar en Granada. Queipo de Llano le envía (con urgencia), ese mismo día 20, a Córdoba.

12. Conclusiones

a) El asesinato de García Lorca fue (sobre todo, y aparte de otras causas) una «utilización» de la derecha católica (CEDA) contra Falange. El peón que dio el jaque se llamaba Ramón Ruiz Alonso.

Indiscutiblemente fue un asesinato. En España, únicamente Manuel Vicent (en 1969) escribió la palabra «asesinado» en un pequeño ensayo general sobre Lorca. Después sería yo (en 1972) en mi libro *¿Así fue? Enigmas de la guerra civil española*. Los antifranquistas (otros antifranquistas, pues yo también lo era) me recriminaron el vocablo: para ellos era una *ejecución*. Esto parecía honrar al poeta. Ni estuve de acuerdo ni cambié de actitud en mis posteriores escritos. En cambio *ellos* sí. Por ejemplo: el segundo libro de Gibson sobre el tema (1975) se titulaba «La muerte de García Lorca». El tercero (1979): «El asesinato de García Lorca».

Que gran parte de la culpa recaiga sobre el Gobernador Civil de Granada, comandante Valdés (que era falangista, no muy enterado de lo que era Falange) es también indiscutible. O dio la orden o «dejó que desapareciese» ¡de su propio Gobierno Civil! para caer en manos de su esbirro el capitán Nestares. Pero eso no indica que fuese Falange la asesina. No lo fue en este caso, aunque no dudo que, en otros hechos, no tuvo las manos muy limpias.

b) La *bandera Lorca* fue (y sigue siendo) exageradamente agitada por los antifranquistas. Hoy nadie debe olvidar que su muerte no fue ni más ni menos trágica que la de tantos millares que, en una y otra zona de las dos Españas, entre 1936 y 1939, murieron asesinados o «ejecutados» (tras dudosos juicios), *sin combatir* y en la retaguardia.

c) Lorca era republicano liberal. No militaba ni quería militar (ni iba con su carácter) en ningún partido político.

d) Lorca, probablemente, se habría sometido al franquismo (más o menos discrepantes, como muchos) si el franquismo le hubiese alabado (cosa que se ofreció a Miguel Hernández, en la cárcel y éste rechazó) o, por lo menos, le hubiese dejado escribir en paz, en vez de matarle. Su carácter nos lo asegura. Y esto va contra esa exagerada bandera en la que se le involucra.

e) Lorca habría llegado a ser (aún mucho más) una figura importante en las letras españolas si no hubiese sido asesinado. Esto va contra la «bandera franquista», que lo niega estúpidamente.

f) Supongamos que Lorca viviese hoy. Tendría 87 años. ¿Sería Académico? Casi seguro... ¿Premio Nacional de Literatura? ¿Premio Cervantes? ¿Premio Príncipe de Asturias?... ¿Premio Nobel?

Aunque esto sólo podemos imaginarlo, es todo ello muy posible.

Ciertamente, unas balas segaron el ascenso de la brillantez de esa estrella. Pero no la manchamos utilizándola como bandera política ni de los unos ni de los otros, porque no lo era ni nunca quiso serlo.

José Luis Vila-San-Juan